

BASES

Objeto.

Poner en valor la biodiversidad siberiana así como el patrimonio natural, paisajístico y cultural, la historia y las tradiciones de la Reserva de la Biosfera de La Siberia, fomentando la creatividad y la creación a través de las artes visuales.

Participantes.

Podrán participar personas de cualquier edad y nacionalidad. Sólo se podrá presentar una obra por participante. Podrán participar un máximo de 50 personas.

Fecha de realización.

Sábado 28 y domingo 29 de noviembre, siempre que las condiciones climatológicas y/o sanitarias lo permitan.

Lugar de Celebración.

Se llevará a cabo en la Reserva de la Biosfera de la Siberia, en cualquier enclave natural, paisajístico o patrimonial situado en las localidades que forman parte de la Reserva: Risco, Sancti-Spíritus, Tamurejo, Garbayuela, Villarta de los Montes, Helechosa de los Montes, Castilblanco, Valdecaballeros, Puebla de Alcocer, Fuenlabrada de los Montes y Herrera del Duque.

Inscripciones.

Para participar en el Encuentro habrá que inscribirse a través de un formulario disponible en <https://forms.gle/izNak5TeE2BNZkBv5> hasta el viernes 27 de noviembre de 2020 a las 23:59 h.

La información proporcionada en el formulario de inscripción será tratada conforme establece la normativa vigente de protección y tratamiento de datos personales.

Desde la organización, se proporcionará a las 25 primeras personas inscritas un bono de alojamiento para la noche del sábado 28 de noviembre valorado en 60 euros. Este bono se otorgará por riguroso orden de inscripción e implica la obligatoriedad de presentar una obra al Encuentro.

Técnica, temática y soporte.

La técnica y el estilo serán libres, no estando permitidas fotografías ni similares.

El soporte deberá ser rígido (lienzo, tabla o similar), en blanco o color base sin textura. Las dimensiones no podrán superar los 170 cm. ni ser menores de 50 cm. por lado. Cada participante deberá aportar el material necesario para la realización de la obra. Sólo se aceptará un soporte por participante.

La temática será cualquier enclave natural, paisajístico o patrimonial que se encuentre dentro de la Reserva.

Sellado, entrega de obras y exposición.

El sellado se realizará el sábado 28 de noviembre desde las 9:30 h. hasta las 11:30 h. Se establecerá dos puntos de sellado de las obras:

- Herrera del Duque. Palacio de la Cultura.
- Puebla de Alcocer. Casa de Cultura.

La entrega de obras se realizará el domingo 29 de noviembre entre las 12:00 h. y las 13:00 h. en el Palacio de Cultura de Herrera del Duque. Las obras se entregarán sin firmar y con el caballete. Serán colocadas, a modo de exposición, en un espacio designado para que el jurado pueda examinarlas y valorarlas.

La entrega de premios se llevará a cabo en el Palacio de la Cultura a las 14:00 h. del domingo 29 de noviembre.

Una vez dados los premios, las personas participantes podrán retirar sus obras en el plazo de una hora. Aquellas obras que no hayan sido retiradas pasarán a ser propiedad de la Reserva de la Biosfera.

Las 4 obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Reserva de la Biosfera, así como sus derechos de edición y/o reproducción. Aquellas obras que no resulten premiadas podrán ser adquiridas por el público asistente, siendo una transacción privada entre artista y la persona interesada, quedando libre de responsabilidad la Organización.

Jurado.

El jurado estará compuesto por diferentes personas con conocimientos en la materia. Estará presidido por una persona designada por la Organización cuyo voto servirá de desempate. Habrá un/a secretario/a que levantará acta y que no tendrá voz ni voto.

Será designado por la Reserva de la Biosfera y su composición se hará pública con anterioridad. La decisión del jurado es inapelable.

Premios.

Se establecerán los siguientes premios:

- Primer Premio Reserva de la Biosfera La Siberia dotado con 1200 €
- Segundo Premio Reserva de la Biosfera La Siberia dotado con 600 €
- Premio Especial para artista local dotado con 400 €
- Dos premios, para participantes menores de 15 años, de material de artes visuales valorados en 50 € cada uno.

Todos estos premios estarán sujetos a la legislación fiscal vigente, realizándose las retenciones legales pertinentes a cada uno de ellos.

La inscripción en el Encuentro implica el conocimiento y aceptación de estas bases.

La organización se reserva el derecho a modificar las bases atendiendo a las recomendaciones y/o normativas sanitarias vigentes en el momento de la celebración del Encuentro.

Se aplicará en el desarrollo del concurso las medidas establecidas en el **Resolución de 4 de septiembre de 2020, del Vicepresidente Segundo y Consejero, por la que se ordena la publicación en el Diario Oficial de Extremadura del Acuerdo de 2 de septiembre de 2020, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se establecen las medidas básicas de prevención en materia de salud pública aplicables en Extremadura tras la superación de la Fase III del Plan para la transición hacia una Nueva Normalidad.**

Y lo establecido en el **PROTOCOLO DE SEGURIDAD / PLAN DE CONTINGENCIA CONTRA EL COVID-19 CALENDARIO DE OTOÑO EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA 2020**, y medidas de aplicación que se encuentren vigentes en la fecha de realización de la actividad.

Puedes **consultar** el **Protocolo de seguridad/ Plan de contingencia contra el COVID 19** en el siguiente **enlace**:

<https://lasiberiabiosfera.com/wp-content/uploads/2020/09/PLAN-DE-CONTINGENCIA-calendario-de-oto%C3%B1o-de-la-reserva-de-la-biosfera-de....pdf>

Más información en www.lasiberiabiosfera.com/agenda